



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 158 Fecha (dd/mm/aaaa): 12/10/2022 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2019 00463 00	Ejecutivo Singular	JHON ALEXANDER CHACON MEZA	CRISTIAN HUMBERTO VILLAMIZAR PEREZ	Auto de Tramite ES DEL CASO QUE EL DESPACHO PROCEDIERA A RESOLVER RECURSO DE REPOSICION CONTRA AUTO DE FECHA 05 -07-2022 EL CUAL SUSPENDIO PROCESO // SE EVIDENCIA QUE EL MISMO NO DEBIÓ EXPEDIRSE POR LO QUE SE APLICA UN CONTROL DE LEGALIDAD EN BASE AL ART 132 DEL CGP // EN CONSECUENCIA SE DEJA SIN VALOR Y SIN EFECTOS LA MENTADA PROVIDENCIA // SE RECHAZA POR SUSTRACCION DE MATERIA EL RECURSO DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA DTE // SE NIEGA POR IMPROCEDENTE LA ENTREGA DE TITULOS DE DEPOSITO JUDICIAL SOLICITDA POR LA DTE // SE REQUIERE A LA CURADORA AD LITEM DESIGNADA PARA QUE EN UN TERMINO MAXIMO DE 5 DIAS PROCEDA A ACEPTAR O DECLINAR LA DESIGNACION EN COMENTO // SURTIDO LO ANTERIOR INGRESE NUEVAMENTE EL EXP AL DESPACHO PARA SURTIR EL TRAMITE QUE CORRESPONDA. OM HFP	11/10/2022	1	358-360

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 004 2021 00099 00	Ejecutivo Singular	JENNY HAYEDETH NUÑEZ PINTO	ALDEMAR BAREÑO PEÑA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SERIA PERMITENTE CORRER TRASLADO DEL ESCRITO DE EXCEPCIONES PREVIAS ELEVADO POR LA ACCIONADA, SIN EMBARGO EL MISMO SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE ATENDIENDO A QUE NO SE APLICO LA TECNICA PROCESA ADECUADA CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ART 422 DEL CGP // SIN CONDENA EN COSTAS POR NO ENCONTRARSE PROBADAS, SIN AGENCIAS EN DERECHO PUES NO SE PROCEDIO AL ESTUDIO DE LAS EXPCECIONES PREVIAS // SE PROCEDE ENTONCES A FIJAR FECHA PARA LA REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS DE LA QUE TRATAN LOS SRTS 372 Y 373 DEL CGP A SURTIRSE EL 24-11-2022 A LAS 9.30 AM // SE DECRETAN PRUEBAS DOCUMENTALES, TESTIMONIALES E INTERROGATORIOS DE PARTE // PREVIO A OFICIAR, SE REQUIERE AL DDO PARA QUE ALLEGUE DATOS DEL PROCESO QUE SE SURTE ANTE LA FISCALIA GENERAL // SE NIEGA POR IMPERTINENTE LA PRUEBA PERICIAL SOLICITADA. OM HFP	11/10/2022	1	66-68
68001 40 03 004 2022 00504 00	Ejecutivo Singular	MARIO RIOS JIMENEZ	ONOFRE BLANCO FUENTES	Auto Rechaza Demanda EJECUTIVO MINIMA--- DEJA SIN EFECTO LOS AUTOS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 06 DE OCTUBRE DE 2022- RECHAZO POR COMPETENCIA A JUZGADO 03 DE PEQUEÑAS CAUSAS MULTIPLES DE BUCARAMANGA- DURACION 28 D---- OF KJPI	11/10/2022	1	40-41
68001 40 03 004 2022 00546 00	Ejecutivo Singular	INVERSIONES METROLLANTAS S.A.S.	METROCINCO PLUS S.A.	Retiro demanda EJECUTIVO MENOR-- AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA-- DURACION 15 D--- OF KJPI	11/10/2022	1	44-45
68001 40 03 004 2022 00547 00	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S A	CAMILO FONSECA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda GARANTIA MOBILIARIA-- SIN CUANTÍA-- OF KJPI	11/10/2022	1	76-77
68001 40 03 004 2022 00548 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	EDGAR GUTIERREZ PARADA	Auto inadmite demanda EJECUTIVO MÍNIMA---OF KJPI	11/10/2022	1	53-54

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/10/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

JUAN FELIPE SALCEDO ROA
SECRETARIO